

490 SUPLEMENTO XX.
Nota IV. XXVIII. El gobierno general de las Islas Balearés, fiado por los Cartagineses á Bostar, y la fundacion de Pollenza atribuida á este Gobernador, son dos noticias que por carecer de fundamento no son dignas de la historia. Es loable la sinceridad de Dameto, que no quiso honrar á su patria con semejantes glorias, inventadas por escritores modernos.

Conclusion de este Suplemento.

XXIX. Así estos como todos los demás artículos que he copiado de las dos historias Mallorquinas de Binimelis y Serra, no pueden aprovechar (como se ha visto) para dar alguna mayor amplitud á la sucinta relacion que yo dí de la guerra y victoria Balearica de Quinto Cecilio Metelo. Pero he querido sin embargo publicarlos, para satisfacer con este exemplo á los que se quejan de mi sobrada brevedad, cuyo verdadero motivo es la determinacion que tengo hecha de no dar lugar en mi historia sino á lo que está fundado en relaciones antiguas y fidedignas.

SUPLEMENTO XXI.

Correcciones históricas y geográficas del Tomo IV.

Correcciones del Tomo IV. I. **E**l Tomo IV. de mi Historia, que es el de la *España Romana baxo de la República*, merece corregirse en varios puntos históricos y geográficos, en que conozco haberme equivocado; y en algunos otros en que tal vez acerté, necesita de nueva confirmacion. Para que qualquiera con mas facilidad pueda hacer uso de las correcciones ó nuevas reflexiones, y

co-

CORRECCIONES DEL TOMO IV. 491
conocer á que lugar corresponden, las dispondré con el mismo orden de los parágrafos ó números en que está dividido dicho tomo.

II. En el número I, hablando de los antiguos *Bargusios* que hicieron amistad con los Embaxadores de Roma en el año de doscientos diez y ocho antes de la Era Christiana, los coloqué entre los pueblos de Aragon, en la parte que los Romanos llamaban *Transibera*, opinion contraria á la de todos los Historiadores modernos de nuestra nacion. He vuelto á examinar este punto, sobre el qual un erudito me ha propuesto sus dudas, y debo repetir ingenuamente que no puedo apartarme de lo que dixé. He aquí tres artículos de historia, de que no puede dudarse segun las relaciones de Tito Livio, y Polibio: el primero es, que quando llegaron á España los Embaxadores Romanos, los Cartagineses que dominaban en los Reynos de Murcia y Valencia, aun no habian pasado el Ebro, ni sujetado pais alguno entre este rio y los Pirineos: el segundo, que los *Bargusios* entonces no solo ya obedecian á Cartago, sino que *estaban ya tan cansados del dominio Cartagines, que puntualmente por este motivo se confederaron con los Romanos*: el tercero, que todos los demás pueblos Españoles, que se animaron con el exemplo de los *Bargusios* á seguir las banderas de Roma, *todos eran pueblos de la España Transibera*. De estos tres principios se sigue indispensablemente, que los *Bargusios* estaban situados en la parte que dixé; y podian estarlo (segun la semejanza de los nombres) en el lugar de Aragon, que hoy se llama Berge, al nordeste de Montalvan. Mas como se compone esto con

lo

lo que dicen los dos mismos autores hablando del viage que hizo poco despues Anibal desde Cartagena á los Pirineos? Afirma Tito Livio que este General pasó el Ebro con noventa mil infantes, y doce mil caballos, y sujetó á los Ilergetas, Bargusios, Ausetanos, y la Lacetania, que está debáxo de los montes Pirineos, y fió toda aquella playa marítima al gobierno de Hannon (1). Polibio escribe que Anibal pasó el Ebro y sujetó á los Ilergetas, Bargusios, Erenosios, y Andosinos, pueblos que llegan hasta los Pirineos... y encargó á su Teniente Hannon, que velase sobre todos los Cisiberos, con particularidad sobre los Bargusios, de quienes desconfiaba, porque eran amigos de los Romanos (2). De estas relaciones no se infiere necesariamente que los Bargusios estuviesen en la Cisiberia; porque Anibal, como no empezase su viage desde el Ebro, sino desde Cartagena, pudo sujetarlos antes de pasar el rio; y Hannon, como tuviese á su cargo no solo las costas de Cataluña, pero aun las de la otra parte del Ebro, pudo velar sobre ellos, aunque estuviesen en la Transiberia. En este caso los Escritores arriba dichos pudieron nombrar despues del Ebro á los Bargusios para no separarlos de la serie de todos los demas pueblos sujetados por Anibal, que estaban todos despues del rio relativamente á su viage; y nombrarian en particular el gobierno de las costas Cisiberas, porque este fué el que se añadió entonces de nuevo al que ya tenia antes Hannon de las de la otra parte del Ebro. Pero

(1) Tito Livio, *Historiarum* lib. 21, cap. 23, pag. 22.

(2) Polibio, *Historiarum* lib. 1, pag. 26.

quiero proponer todavia otro sistema, que sin duda es mas verosimil, y el mejor que pueda idearse para verificar todo lo que dicen los dos Escritores antiguos. Establezco pues que los *Bargusios* ocupaban en Aragon varias ciudades y villas, unas de la parte citerior del Ebro, y otras de la ulterior, confinando por abaxo del rio con los *Celtiberos* ó *Edetanos*, en donde yo los coloqué, y por arriba con los *Ilergetas*, en cuyo territorio los puso el P. Maestro Florez. En este sistema se concuerdan con la mayor verosimilitud todas las aserciones de Tito Livio y Polibio. Los *Bargusios*, que habian estado sujetos largamente al dominio Cartagines, y se confederaron con Roma en el año Antechristiano de doscientos diez y ocho, y dieron motivo con su exemplo, para que hiciesen lo mismo otros pueblos Transiberos; estos *Bargusios* eran los de la parte ulterior del Ebro. Los otros al contrario, que hasta dicho año se habian mantenido independientes, y fueron sujetos entonces por Anibal, y quedaron comprehendidos con los demas pueblos Cisiberos baxo el gobierno de Hannon; estos *Bargusios* eran los de la parte citerior. La diferencia entre *Bargusios Cisiberos* sujetados por Anibal, y *Bargusios Transiberos* confederados con Roma, se ve con la mayor claridad en el texto de Polibio, pues dice que Anibal, juntamente con los *Ilergetas*, y demas Cisiberos, sujetó á los *Bargusios*; y añade que entre todos estos pueblos sujetos á su dominio, solos los *Bargusios* le daban cuidado, porque eran amigos ó aliados de Roma: lo qual supone necesariamente que ademas de los *Bargusios* suyos habia otros *Bargusios de Roma*, y que te-

mia de los primeros, aunque ya suyos, porque formando todos un mismo pueblo, podian facilmente echarse al partido de los segundos. Quede pues establecido, que los *Bargusios* podian tener su capital en Berge, y extenderse desde allí por septentrion hasta el rio Ebro, y luego mas adelante hasta la altura de Fraga, y aun quizá mas arriba.

Correccion del número III. III. En el número III. y pagina 6, donde se dice que *Annon* gobernando la *Cataluña*... se acampó á la vista de los Romanos en *Cissa*, hoy dia *Xixona*, debe leerse *Guisona* en lugar de *Xixona*. Este error geográfico, es cierto que no es mio sino de imprenta, como consta por toda la seguida de la relacion, y mas expresamente por otros lugares de mi historia, donde por *Cissa* ó *Scisso* entiendo á *Guisona*: mas como el error es muy notable, he querido advertirlo en este lugar.

Correccion del número VII. IV. En el número VII. pagina 15, donde se lee *Castulon*, hoy dia *Cazlona la vieja*, en los confines de *Andalucía*; escribáse *Castulon*, hoy dia *Cazlona la vieja en Andalucía*, porque realmente no está tan cercana á los confines como supone la expresion de arriba.

Correccion del número XXIV. V. En el número XXIV. pagina 36, donde se nombran en la nota marginal las fuentes del *Ebro*, deben nombrarse las bocas en lugar de las fuentes. Así tambien en el mismo número XXIV. pagina 37, por fuentes del *Ebro* corrijáse bocas del *Ebro*.

Correccion del número XXVI. VI. En el número XXVI. pagina 38, bórrese en la nota marginal el nombre de *Arjona*, y pongase el de *Jaen*. En la pagina 39, baxo el mismo número se lee así: *Esta ciudad (de Auringe) á juicio de Florian Do-Campo,*

es-

estaba establecida en el parage donde está situada la *Villa de Arjona*, á distancia de ocho millas de *Andujar*. Añadase á dichas palabras lo siguiente: *Pero sin embargo es mas verosimil que deba tomarse por Jaen, capital del Reyno de este nombre, pues Ambrosio Morales nos asegura, como testigo de vista (Antigüedades, &c. fol. 74.) que las lápidas que hablan de Auringe, no estaban en Arjona, como dixo Do-Campo, sino en Jaen.*

VII. El primer cuidado del nuevo General lo merecieron las obras necesarias para fortificar el campamento, y las provisiones de víveres para la manutencion del ejército. Así escribí en el fin del número XL. pagina 55. Correccion: Uno de los primeros cuidados del nuevo General fué el ganarse la voluntad de los pueblos mas poderosos de España, y en particular la de los *Cadiceños*, quienes, aunque sujetos á *Cartago*, hicieron desde entonces una secreta alianza con los Romanos, la que se renovó por medio del mismo *Marcio* despues de seis años, como se verá mas abaxo, y se confirmó finalmente en *Roma* con todas las formalidades, despues de otros ciento treinta y ocho años, baxo el consulado de *Marco Emilio Lepido*, y *Quinto Lutacio Catulo*, segun refiere *Ciceron* en su famosa defensa de *Lucio Cornelio Balbo*. Se ocupó al mismo tiempo el *Joven Mario* en fortificar, con el mayor empeño, el nuevo campamento, y recoger todas las provisiones necesarias para la manutencion del ejército. En consecuencia de lo que acabo de escribir en aumento del número XL, añadase tambien en la nota marginal: *Hace alianza con Cadiz.*

VIII. Por la razon que dixé poco antes ha-

Rrr 2

blan-

Correccion del número LXIX.

blando de Jaen y Arjona, debe hacerse una correccion semejante en el número LXIX. pag. 109. Nombré á Oringi, hoy dia Arjona en el Reyno de Jaen. Escribase Oringi, hoy dia Jaen.

Correccion del
num. CLI.

IX. En la nota marginal del número CLI, en lugar de *Batalla en Castilla la nueva*, &c. pongase *Batalla en Aragon*, &c. porque así lo pide la correccion que debe hacerse baxo el mismo número en la pagina 226. En dicho lugar pues escribí así: *Al principio de la primavera partió (Fulvio Flaco) de los quarteles de Tarragona, y marchando por Aragon y Castilla la nueva, llegó á Eburya, ó Elbora: Caro juzga que es Talavera de la Reyna, al occidente de Toledo, á las orillas del Tajo. Extendió sus pabellones, &c. Borrese todo esto, y suplase en la forma siguiente: Al principio de la primavera partió de los quarteles de Tarragona, y marchando por Aragon llegó á Eburya, ó Elbora. Dos ciudades de este nombre hubo en la España citerior, sin contar otras quatro de la ulterior, que no son propias de este lugar. La una era de Carpetanos, que es la que pone Rodrigo Caro en Talavera de la Reyna, al occidente de Toledo; y la otra de Edetanos, que segun los indicios geográficos de Toloméo debia estar cerca del Ebro, algo mas abaxo de Zaragoza, en las vecindades de Fuentes. Segun la seguida de la historia no fué la primera, sino la segunda, á la que se dirigió Fulvio Flaco. Extendió sus pabellones, &c.*

Correccion del
num. CLII.

X. En la nota marginal del número CLII, en lugar de *toma de Consuegra* pongase *toma de Contrebia*. En el discurso del mismo número ó parágrafo, comprehendido en las paginas 229 y 230, deben hacerse las correcciones siguientes.

guientes, todas relativas á la situacion de Contrebia. Dixe lo primero: *Tito Livio la denomina Contrebia, Apiano Alexandrino Complega, y otros Consaburum: es la moderna Consuegra en el Arzobispado de Toledo.* Corrijase así: *Tito Livio la denomina Contrebia, y Apiano Alexandrino Complega. Algunos Escritores modernos la confunden con la antigua Consabura ó Consaburum, que es la que hoy se llama Consuegra en el Arzobispado de Toledo: mas por muchas razones que propondré en otro lugar, juzgo que debe distinguirse y colocarse determinadamente en los contornos de Daroca.* Escribí mas abaxo: *los de Consuegra frustrados, &c.... ignorantes de la novedad de Consuegra, &c.... la presa de Consuegra, &c.... desampararon Contrebia, ó Consuegra, &c.* En todos estos lugares borrese el nombre de Consuegra, y pongase el de Contrebia sin otra añadidura.

XI. En el número CLVIII. pagina 238, hablando de Munda, dixe: *cuya situacion debia estar, pasado el Reyno de Aragon, en las primeras tierras de Castilla la nueva, entre los manantiales de Tajo y Xucar.* Por lo que tengo dicho en el Suplemento XVII. será mejor decir así: *cuya situacion, segun la seguida de la historia, debe suponerse en el Reyno de Toledo, entre los dos rios, Xucar y Cabriel.*

XII. En los números CLXII. y CLXIII. comprehendidos en las paginas 243, y 244, escribí con menos exáctitud histórica de la que debia, por haberme fiado de Dujat, autor de los *Suplementos de Tito Livio*. Borrense pues los dos parágrafos, y suplense en la forma siguiente.

CLXII. Despues de haberse rendido las Ergavica se su-

isD noT. dsi
laur. 19-10-18
centur. 2. nov
ayrano M. no

Correcciones
de los núme-
ros CLXII. y
CLXIII.

cién-

jeta. Los Celtíberos vuelven á unirse en Moncayo.

498

SUPLEMENTO XXI.

ciento y tres poblaciones que dixe antes, no quedaba ya por los Celtíberos sino la ciudad de *Ergavica*, situada donde hoy Cañaveruelas ó Santaver, lugares entrambos de Castilla la nueva, que estan á poca distancia de Sacedon, al oriente de Alcalá de Henares. Aunque la plaza era muy opulenta y poderosa, viendo que en las circunstancias en que se hallaba no podia mantenerse con larga resistencia; siguió el exemplo de los demas pueblos, y abrió las puertas á Sempronio. Parece que despues de la rendición de esta última ciudad no quedaba ya que temer: mas lo cierto es, que los Celtíberos, como se iba apartando de sus respectivas poblaciones el ejército Romano, así se iban rebelando sucesivamente, de manera que en breve tiempo formaron un nuevo ejército de veinte mil hombres en el monte *Cauno*, que hoy llamamos Moncayo, y pusieron cerco á una ciudad de Aragon subdita de Roma, que se llamaba *Carabi*, y segun el itinerario de Antonino estaba situada poco mas abaxo de Borja, entre Zaragoza y Tarazona (Tito Livio *Historiarum* lib. 40. cap. 49. y 50. pag. 502. y sig. = Apiano Alexandrino *De bellis hispanicis* pag. 469. 470. = Antonino *Itinerarium* pag. 443.)

Sitio de Carabi. Ultima batalla de los Celtíberos.

CLXIII. Habiendose esparcido la voz que *Carabi* estaba ya para rendirse, Sempronio se puso en marcha para socorrerla, y para que los sitiados lo supiesen y se animasen, dispuso que Cominio, Oficial de Caballería, se vistiese con sago español, y metiendose entre los enemigos, y confundiendo con ellos, corriese á la ciudad (como lo hizo) para llevar la noticia. La plaza con este aviso continuó en man-

CORRECCIONES DEL TOMO IV. 499

mantenerse con firmeza, hasta que llegando Graco al tercer dia, ahuyentó á los enemigos, y la libró del cerco. Apenas esta accion se habia concluido, aparecieron de repente otros veinte mil Celtíberos, que venian, segun Apiano Alexandrino, de la ciudad de *Complega*, ó contornos de Daroca, y se unirian naturalmente con los fugitivos de Carabis. Se presentaron estos Españoles á Sempronio Graco con ramos de olivos en las manos, dandole á entender que eran amigos: pero luego que se vieron delante del ejército arrojaron improvisamente los símbolos de la paz, desnudaron las espadas, y lo acometieron con vehemencia y furor. Aunque sorprendidos los Romanos, y atemorizados, mantuvieron sin embargo desde el principio de la mañana hasta el fin de la tarde una feroz batalla, con derramamiento de mucha sangre de una parte y otra: pero como no quedasen vencedores, Sempronio, despues de muchas tentativas y reflexiones recurrió á un ardid. Mandó tocar la retirada, que executaron las tropas con toda la apariencia de una verdadera fuga: dexó de propósito el campo lleno de vituallas, para que los enemigos se aprovechasen de ellas, comiendo y bebiendo á placer, como efectivamente lo hicieron por un dia entero. A la mañana del siguiente, quando los Celtíberos, hartos y beodos, estaban ocupados en recoger los residuos, y apoderarse de los despojos, los atacó con todas sus tropas: y como ellos, atentos al pillage, no tuviesen tiempo de formarse, ni pudiesen resistir á la fuerza, los hizo piezas á su salvo, quitó la vida á veinte y dos mil hombres, se apoderó del campo, tomó setenta y dos banderas, hizo prisionero-

neros á trescientos infantes, y casi otros tantos caballos, y aseguró con esta victoria la quietud de la Celtiberia, que no se arriesgó en adelante á nuevas hostilidades. (Tito Livio, y Apiano Alexandrino en los lugares citados. = Frontino *Stratagemmatum* lib. 2. cap. 6. exemplo 14. pag. 172.)

Correccion del núm. CLXIV. XIII. En la nota marginal del número CLXIV. donde se lee *Alianza de Sempronio con los Numantinos y otros Españoles: da su nombre á la ciudad de Agreda*; escribese así: *Sempronio firma la alianza con los Celtiberos: da su nombre á la ciudad de Agreda.*

Correccion del núm. CCXXIII. XIV. En la nota marginal del número CCXXIII. que corresponde en mi Tomo IV. á las paginas 309. y 310. escribí: *rara fidelidad de Segorbe*. Escribese: *rara fidelidad de una ciudad de Aragon*. En la seguida del mismo número deben hacerse tres correcciones relativas á la situacion de *Segobriga*, que puse en el Reyno de Valencia, donde hoy *Segorbe*, y en virtud de las pruebas alegadas en el Suplemento XVII. debe ponerse en territorio de Albarracin. Donde dixé pues que *Viriato continuó las hostilidades por Andalucía, corriendo hasta el Reyno de Valencia*; debe decirse que *Viriato continuó las hostilidades, corriendo por Extremadura y Toledo, hasta el Reyno de Aragon*. Donde se lee que *Segobriga, hoy dia Segorbe en el Reyno de Valencia, aliada de los Romanos, se distinguió, &c.* Escribese así: *Segobriga, Ciudad aliada de los Romanos, que estaba en las cercanias de Albarracin, se distinguió, &c.* Y poco mas abaxo, donde escribí, que *Palmerio, ó por no hallar este suceso en otros Escritores, ó porque juzgó que Viriato no lle-*

llegó con las armas al Reyno de Valencia, dixo, &c. en el lugar de *Reyno de Valencia* pongase *Reyno de Aragon*.

XV. En la pagina 316, baxo el número CCXXXI. dixé así: *el Lusitano victorioso cercó una ciudad Romana: Apiano la llamó Ituca: por ventura es la misma que Tucci, hoy dia Martos en el Reyno de Jaen*. Escribese de este otro modo: *el Lusitano victorioso cercó una ciudad romana, que Apiano llamó Ituca, y seria naturalmente no la que Plinio denominó Tucci-Augusta-Gemella, hoy dia Martos, sino la que distinguió el mismo autor con el nombre de Itucci-Virtus-Julia, situada en Andalucía entre Martos y Espejo.*

XVI. Dixé poco antes, que la antigua *Contrebia* no estaba en *Consuegra*, sino en los contornos de *Daroca*. En esta suposición deben hacerse dos correcciones en el número CCXXXVII. que corresponde á la pagina 319. En la nota marginal en lugar de *Consuegra* escribese *Contrebia*. Y donde se lee que *Contrebia, hoy dia Consuegra, en el Arzobispado de Toledo, fué la primera, &c.* pongase, que *Contrebia, ciudad de Aragon, situada en las vecindades de Daroca, fué la primera, &c.*

XVII. En el número CCXLVII. pagina 329, hablando de *Martos* dixé así: *que sujeta dos veces á los Romanos, otras tantas se separó de ellos, enarbolando sobre sus muros las banderas lusitanas*. Borrese todo esto, pues segun las correcciones antecedentes, la ciudad de quien podria decirse semejante cosa, no es la de *Tucci*, hoy dia *Martos*, sino la de *Ituca*, que estaba entre *Martos* y *Espejo*.

XVIII. Probé en el Suplemento XVIII. Tom. XVII. Sss que

Correccion del núm. CCXXXI.

Correccion del número CCXXXVII.

Correccion del número CCXLVII.

Correccion que